

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.05.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al primer semestre del año 2024

1 de agosto, 2024

 GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Moreno Toledo
DIRECCIÓN REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700005: GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	La AO produce información estadística agraria. Esto contribuye a la AEI.05.01 brindando información oportuna y confiable para fortalecer la planificación y toma de decisiones.	En la AO se tiene programado 80 encuestas de Estadística Agrícola, Pecuaria Extensiva, Agroindustrial, Insumos y Servicios Agropecuarios, beneficio de ganados y precios de mercado, de los cuales se llegó a ejecutar 38 de informaciones estadísticas.	Principalmente la capacidad de recopilar la información, para La cobertura de la estadística agropecuaria a nivel distrital debido a poco número de personal capacitado.	Implementar agentes agrarios y gestionar para la implementación con equipos de captura de variables ambientales (estaciones meteorológicas), GPS, Cartografía, equipos de cómputo, impresoras, drones, etc.
AOI00072700168: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AGRARIA	La AO sistematiza y evalúa la consistencia de la información estadística del sector. Esto contribuye a la AEI.05.01 asegurando la disponibilidad de información estadística agraria consistente y oportuna, y difunde a través de medios adecuados.	En la AO se tiene programado 1,000 agricultores utilizan información agraria para su programación de sus actividades agropecuarias, de los cuales llegó a la ejecución de 481 agricultores que toma decisiones mediante información agraria.	Limitaciones para la difusión de la información estadística generado a nivel de las agrarias, por déficit presupuestal y limitación en materiales operativos.	Implementar campañas a nivel de asociaciones de productores, la difusión de información estadístico. Gestionar la implementación de profesional en informática y sistema.
AOI00072700169: EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA	La AO Evalúa las superficies perdidas y afectadas de cultivos y daños en especies pecuarios. Esto contribuye a la AEI.05.01 a asegurar a los agricultores que ha sido afectados por diversos eventos naturales, a través de Seguro Catastrófico Agrario	En la AO se tiene programado cubrir a 721.11 has mediante seguro catastrófico agrario, de los cuales se llegó a atender a 627.95 has, indemnizando por S/. 502,360.00 a los agricultores.	La cantidad de personal de estadística agropecuaria, limita realizar el seguimiento y evaluación adecuada y oportuna para cobertura nivel regional de seguro catastrófico agrario	Gestionar la implementación de profesional en evaluación que afectan a los cultivos por eventos climatológicos, y mayor difusión del programa de Seguro Agrario Catastrófico.
AOI00072700166: PROGRAMACIÓN Y	La AO promueve el desarrollo de eventos	En la AO se tiene programado	La cantidad de promotores agropecuarios para realizar	Gestionar la implementación de



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Edon Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
EJECUCIÓN DE FERIAS Y EVENTOS AGROPECUARIOS.	agrarios, agroindustriales y artesanales. Esto contribuye a la AEI.05.01 acceso de los productores agrarios a los mercados y consumidores, ofertando productos agropecuarios.	promover 15 eventos agropecuarios, para beneficiar a 6,000 productores, de los cuales se llegó a ejecutar 8 ferias agropecuarias beneficiando a 2,955 productores agropecuarios.	mayor promoción a nivel regional. Asimismo, la poca participación de los agricultores por la desconfianza de la venta de sus productos en los eventos agropecuarios.	profesional en promover eventos de promoción de mercadeo, y mayor difusión de la importancia de desarrollar eventos de ferias agropecuarias.
AOI00072700080: FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS A TRAVES DE CADENAS PRODUCTIVAS	La AO promueve el desarrollo de las capacidades de los productores agrarios para elevar el nivel de competitividad. Esto contribuye a la AEI.05.01 brindando capacitación a los productores agrarios en los temas productivos	En la AO se tiene programado promover 100 eventos de capacitación, para beneficiar a 4,000 productores, de los cuales se llegó a ejecutar 71 capacitaciones de actividades productivas beneficiando a 1,737 pequeños productores agropecuarios.	Desimplementación del personal técnico especializado, y promotores agropecuarios en las agencias agrarias. Atención logística inoportuno (equipos, materiales, movilidad) e integración limitada entre las diferentes agencias agrarias a través de una red local.	Gestionar la implementación de profesional en desarrollo de la producción agropecuaria, y mayor difusión de la importancia de desarrollo de capacidades que beneficia a los pequeños productores.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<p>La valoración integral muestra avances significativos en fortalecimiento de cadenas productivas en beneficio de los productores del departamento de Ancash, con aproximadamente de 45%, en generación de informaciones estadísticas, 48% en difusión de información estadístico, 87% con atención mediante el Seguro Catastrófico Agrario, 49% de los productores agrarios acceso a los mercados y consumidores, ofertando productos agropecuarios, y 43% de productores agrarios capacitados que ha permitido elevar el nivel de competitividad, de avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de mejorar las capacidades productivas, comerciales y empresariales de los productores agrarios familiares. Para mejorar la promoción de cadenas productivas, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado, equipos y materiales operativos. Por otro lado, es necesario mantener el monitoreo continuo y realizar ajustes estratégicos para asegurar que todos los agricultores a través de asociaciones de productores tengan acceso a prestación de los servicios agrarios</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						46.50	ND
IND.01.AEI.05.01	PORCENTAJE DE PRODUCTORES CAPACITADOS QUE REALIZAN EL USO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ADECUADA	2019	3.11	4.55	3.01	ND	66.15	ND
IND.02.AEI.05.01	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE APLICAN TECNOLOGÍA INNOVADORA ADECUADA	2019	0	30	10	ND	33.33	ND
IND.03.AEI.05.01	NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS BAJO RIEGO TECNIFICADO REALIZADOS	2019	0	15,000	6,000	ND	40	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



GOBIERNO REGIONAL ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Sánchez Toledo
SECRETARÍA REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	18	17	100
05.03	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	5	5	100
05.04	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA	5	5	100
06.01	DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA DEL SANTA	5	5	100
06.02	AGENCIAS AGRARIAS	2	2	100
06.03	PROGRAMA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA HUARAZ	1	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.


GOBIERNO REGIONAL ÁNCASH
 Dirección Regional Agraria
 Ing. César Moreno Toledo
 DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

 Egon Alex Cervantes Tarazona
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	15	18	0	1	0
05.03	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	4	5	0	0	0
05.04	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA	4	5	0	0	0
06.01	DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA DEL SANTA	4	5	0	0	0
06.02	AGENCIAS AGRARIAS	2	2	0	0	0
06.03	PROGRAMA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA HUARAZ	1	1	0	1	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.05.02: PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al primer semestre del año 2024

1 de agosto, 2024


GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Dirección Regional Agraria
Ing. César Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.02: PROGRAMA DE TITULACION Y FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE AMCCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700183: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIOS RÚSTICOS (DE OFICIO, SEGÚN LEY N° 31145).	La AO realiza saneamiento físico legal de los predios rústicos. Esto contribuye a la AEI.05.02, formalizando mediante entrega de títulos individuales de predios rurales	En la AO se tiene programado entregar 500 títulos de predios rurales, de los cuales se llegó a la ejecución de 164 títulos por procedimiento de declaración propiedad prescripción adquisitiva de dominio de predios rústicos.	Limitaciones en Diagnóstico, Difusión, Levantamiento Catastral, Empadronamiento, Formación de Expedientes, Elaboración de los Certificados Catastrales, Calificación, Anotación Preventiva de Dominio en los Registros Públicos, Publicación. La falta de equipos Topográficos: GPS diferencial o geodésico (Trimble Geo 7x, de recisión GNSS 1-100 cm, de sistema operativo WEHH, por su versatilidad en su uso y manejo, a la vez que ofrece mayor productividad en el levantamiento catastral.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, compra de equipos de última generación, para un trabajo de precisión y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
AOI00072700186: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA INMATRICULACIÓN DE PREDIOS RURALES EN ZONA CATASTRADA.	La AO se realiza con fines inmatriculación de predios rurales, modificación física, y/o actualización de información catastral de predios rurales ubicados en zonas catastradas. Esto contribuye a la AEI.05.02, a la asignación de código de referencia catastral y expedición de certificado de información catastral	En la AO se tiene programado entregar 100 certificados de información catastral, de los cuales se llegó a la ejecución de 65 certificados de información catastral, de zonas catastradas.	Limitaciones en el proceso de control de las coordenadas presentadas y en la Elaboración de los Certificados Catastrales. La falta de puntos geodésicos para realizar el control.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, establecer puntos geodésicos para un control y georreferenciación en los levantamientos topográficos y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
AOI00072700187: ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE REFERENCIA CATASTRAL PARA LOS PREDIOS RURALES	La AO se realiza con fines de asignación de código de referencia catastral. Esto contribuye a la	En la AO se tiene programado entregar 110 certificados de asignación de código de referencia	Limitaciones en el proceso de control de las coordenadas presentadas y en la Elaboración de los Certificados Catastrales.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, establecer puntos geodésicos para un



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.02: PROGRAMA DE TITULACION Y FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE AMCCASH		
INSCRITOS CON FINES DE INMATRICULACIÓN, MODIFICACIÓN FÍSICA O ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL, UBICADOS EN ZONAS NO CATASTRADAS, SEGÚN LEY N 31145.	AEI.05.02, a la expedición de certificado de información catastral para modificación física de predios rurales inscritos en zona catastradas.	catastral, de los cuales se llegó a la ejecución de 70 certificados con fines de inmatriculación, modificación física o actualización de información catastral.	La falta de puntos geodésicos para realizar el control.	control y georreferenciación en los levantamientos topográficos y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>La valoración integral muestra avances significativos en titulación y formalización de predios rurales en beneficio de los productores del departamento de Ancash, con aproximadamente el 33% de entrega de títulos de predios rurales, 63% de actualización y entrega de información catastral de predios rurales ubicados en zonas catastradas y 64% expedición de certificado de información catastral, de los avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de mejorar el saneamiento físico legal de predios rústicos, comunidades campesinas y tierras eriazas, que le da derecho de propiedad y facilita el acceso al crédito mediante su uso como colateral, por lo que induce inversión en la finca y mejora la productividad agrícola. Para mejorar el saneamiento físico legal, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos. Por otro lado, es necesario mantener el monitoreo continuo y realizar ajustes estratégicos para asegurar que todos los agricultores formalicen su derecho de propiedad, y que tengan acceso a prestación de los servicios agrarios.</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria
Ing. César José Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						32.80	ND
IND.01.AEI.05.02	NÚMERO DE TÍTULOS DE PREDIOS RURALES OTORGADOS	2019	350	500	164	ND	32.80	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César J. Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	14	8	95.56
05.02	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS	14	8	95.56

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Moreno Toledo
DIRECCIÓN REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	13	14	0	0	4
05.02	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS	13	14	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

GOBIERNO REGIONAL ÁNCASH
Dirección Regional Agraria
Ing. César Toledo
DIRECCIÓN REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.05.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al primer semestre del año 2024

1 de agosto, 2024



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Moreno Toledo

DIRECCIÓN REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Edn. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION, CONDUCCION Y DISTRIBUCION SOSTENIBLE PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700194: ELABORACION DE ESTUDIOS PRE INVERSION	La AO fortalece de capacidades de los pequeños y medianos productores agrario en infraestructura de riego y forestal. Esto contribuye a la AEI.05.03 mediante la elaboración de estudios que reduzca la brecha de infraestructura agrarios y riego.	En la AO, se tiene programado 40 ideas de proyectos para formulación y evaluación, de los cuales se llevo a la ejecución 19 ideas de proyectos registrados en invierte.pe	Principalmente de personal especializado en formulación y evaluación de proyectos. La falta de equipos y materiales operativos.	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los estudios de preinversión y/o la elaboración de los estudios de los proyectos agrarios y riego.
AOI00072700197: ELABORACION DE DIAGNOSTICO, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	La AO fortalece de capacidades a los pequeños y medianos productores agrario en infraestructura de riego y forestal. Esto contribuye a la AEI.05.03 mediante la elaboración de diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos agrarios y riego.	En la AO, se tiene programado 14 para la elaborar diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos de inversión, de los cuales se llegó a la ejecución 6 en proceso de elaboración del expediente técnico de proyectos de inversión	Principalmente de personal especializado en formulación y evaluación de proyectos. La falta de equipos y materiales operativos.	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los estudios de inversión y/o la elaboración de los expedientes técnicos de los proyectos agrarios y riego. Asimismo, de equipos y materiales operativos.
AOI00072700068: INVENTARIO DE INFORMACIÓN DE CANALES DE RIEGO EN EL ÁMBITO REGIONAL PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	La AO permite contar con información básica y detallada a partir de la cual se puede planificar y programar la operación, el mantenimiento, y el desarrollo de los canales de riego. Esto contribuye a la AEI.05.03 de Mantener actualizada de las características,	En la AO, se tiene programado 04 elaborar inventarios de canales de riego, de los cuales se llegó a la ejecución 02 inventarios de canales de riego por sectores de riego	Principalmente de personal especializado en diagnóstico y evaluación de canales de riego	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los inventarios de canales de riego.



GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA			
Código y denominación de OEI	OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH			
Código y denominación de AEI	AEI.05.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION, CONDUCCION Y DISTRIBUCION SOSTENIBLE PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH			
	limitaciones, así como las potencialidades (de mejoramiento) de los canales de riego con fines de operación del sistema de riego			

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en infraestructura de captación, conducción y distribución sostenibles para los agricultores, con aproximadamente el 48% en la elaboración de estudios de preinversión, 43% en la elaboración de diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos agrarios y riego, y 50% en mantener actualizada de las características, limitaciones, así como las potencialidades (de mejoramiento) de los canales de riego con fines de operación del sistema de riego, de los avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de reducir la brecha de infraestructura agrario y riego, así como de mejorar el uso de recursos hídrico para fines agrarios por los productores. Para reducir la brecha de infraestructura agrario y riego, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria
Ing. César Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						66.67	ND
IND.01.AEI.05.03	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MAYOR REALIZADA	2019	50	60	50	ND	83.33	ND
IND.02.AEI.05.03	PORCENTAJE DE ASISTENCIA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE RIEGO Y REALIZAN PRÁCTICAS ADECUADAS DE RIEGO OPORTUNO	2019	3.85	4	2	ND	50	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido


DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
 Oficina de Planificación Agraria
 Ing. César Moreno Toledo
 DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

 Ecor. Alex Cervantes Tarazona
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	6	4	100
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	6	4	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	1	6	3	0	0
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	1	6	3	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

 GOBIERNO REGIONAL ÁNCASH
Dirección Regional Agraria
Ing. César José Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.09.03: GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

Correspondiente al primer semestre del año 2024

1 de agosto, 2024



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Josué Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.09: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE INTEGRIDAD		
Código y denominación de AEI		AEI.09.03: GESTION POR PROCESOS, SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700172: ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024	La AO es la desagregación del Plan Estratégico Institucional (largo plazo) en Programas y Proyectos Operativos (corto plazo). Esto permite al cumplimiento a la AEI.09.03 que orienta la ejecución de los objetivos, acciones y actividades estratégicos, durante el año fiscal.	En la AO se tiene programado 01 y 04 seguimiento del POI, de los cuales se llegó a ejecutar 02 seguimientos trimestrales del Plan Operativo Institucional.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700173: PROGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024	La AO es el documento financiero que presenta las estimaciones iniciales de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal del año 2024. Esto permite al cumplimiento a la AEI.09.03 de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia.	En la AO se tiene programado 01 y 04 seguimiento del Presupuesto, de los cuales se llegó a ejecutar 02 seguimientos trimestrales del Presupuesto Institucional del año 2024.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Josué Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tardozona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA			
Código y denominación de OEI	OEI.09: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE INTEGRIDAD			
Código y denominación de AEI	AEI.09.03: GESTION POR PROCESOS, SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH			
AOI00072700124: GESTION DEL SISTEMA DE PERSONAL	La AO implica el proceso de obtención, desarrollo y mantenimiento de Recursos Humanos competentes en la organización. Esto contribuye a la AEI.09.03 mediante la evaluación, capacitación y mantener una fuerza laboral diversa e inclusiva, y el compromiso de los empleados, así como desempeño y la compensación.	En la AO se tiene programado 36 actividades en marcados al Sistema de Personal, de los cuales se llegó a ejecutar 18 actividades, que tiene tareas administrativas de la Unidad de recursos humanos y abarca desde el proceso de contratación de cada empleado hasta su cese.	Principalmente del personal. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700125: GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN RECURSOS ORDINARIOS.	La AO implica el proceso de determinación de necesidades, verificación del presupuesto y elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Esto contribuye a la AEI.09.03, mediante los procesos de contratación de bienes, servicios y obras para el cumplimiento de los objetivos institucionales	En la AO se tiene programado 124 actividades en marcados al Sistema de Abastecimientos, de los cuales se llegó a ejecutar 58 actividades, que tiene tareas administrativas de la Unidad de logística y abarca desde el proceso de contratación de Bienes y Servicios hasta su conformidad.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>La valoración integral muestra avances significativos en actividades administrativas del órgano de apoyo, con aproximadamente el 50% de la programación en ejecución de los objetivos, acciones y actividades estratégicos, 50% seguimiento del presupuesto dentro de la programación establecida, 50% de las tareas administrativas de la Unidad de recursos humanos y 47% de las tareas administrativas de la Unidad logística, destacando la necesidad de mejorar los procedimientos, técnicos administrativos y coordinaciones pertinentes, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales. Para normar, ejecutar y evaluar la organización y gestión de las acciones inherentes a los procesos técnicos administrativos con enfoque integridad, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos.</p>				



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Morales Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH						50	ND
IND.01.AEI.09.03	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN POR PROCESOS REALIZADOS	2019	0	15	0	ND	0	ND
IND.02.AEI.09.03	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS REALIZADOS CON LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA	2019	0	15	80	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. César ...

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	18	17	100
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA	5	4	100
03.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	5	5	100
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	7	7	100
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César Jaime Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Parazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	14	18	1	2	2
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA	5	5	0	1	0
03.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	5	0	0	0
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	5	7	0	1	2
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria

Ing. César José Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.11.05: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al primer semestre del año 2024

1 de agosto, 2024

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**
Dirección Regional Agraria

Ing. César Toledo
DIRECTOR REGIONAL AGRARIO

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.11: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.11.05: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700192: LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	La AO realiza limpieza y descolmatación de cauces de río y canales de riego. Esto contribuye a la AEI.11.05, de lograr una respuesta oportuna y transparente ante una situación de emergencia por desastre o peligro inminente que afecta al sector agrario	En la AO, se tiene programado de ejecutar 05 fichas de actividades de limpieza, y descolmatación, de los cuales se llegó a ejecutar 02 fichas de mantenimiento (limpieza y descolmatación) protegiendo a 186 has de cultivo.	La cantidad de personal especializado para realizar proyectos y fichas técnicas de protecciones de áreas de cultivos. Presupuesto para ejecución de las actividades de mantenimiento.	Gestionar recursos presupuestales para dar continuidad a la contratación de Profesionales y/o Especialistas en Identificar en los proyectos de protección de áreas agrícolas, los puntos críticos en ribera del río protegidos ante peligros; y para la ejecución de fichas de actividades de mantenimiento.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en conseguir que no se incremente el riesgo de inundación actualmente existente y que, en lo posible, se reduzca a través de la ejecución de actividades de prevención, protección y preparación los riesgos por desborde de los ríos, 40% de los avances de las AO alcanzado, es conseguir que no se incremente el riesgo de inundación que actualmente existente y que, en lo posible, se reduzca a través de la ejecución de actividades de prevención, protección y preparación los riesgos por desborde de los ríos. Para reducir la vulnerabilidad en zona agrarias, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos. El objetivo general es conseguir que no se incremente el riesgo de inundación.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas
- (B) que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional Agraria

César José Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.11.05	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						50	ND
IND.01.AEI.11.05	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES OPORTUNAS	2019	1	12	6	ND	50	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido


GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
 Dirección Regional Agraria

Ing. César José Moreno Toledo
 DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tdrazona
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.11.05	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	1	1	100
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
Dirección Regional Agraria
Ing. César Moreno Toledo
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.11.05	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	0	1	1	0	0
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

Ing. César Toledo

DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA